

XI LEGISLATURA

PLENO ORDINARIO DE LOS DÍAS 23 Y 24 DE ABRIL DE 2020

Acta 7/20

En Madrid, a veintitrés de abril de dos mil veinte, se reúne telemáticamente el Pleno de la Asamblea de Madrid.

El Excmo. Sr. Presidente abre la sesión y propone guardar un minuto de silencio en memoria de las víctimas de la epidemia del COVID-19.

Los Ilmos. Sres. Diputados guardan un minuto de silencio.

Cuestiones Preliminares

Declaración Institucional con ocasión de la pandemia provocada por el COVID-19.

El Excmo. Sr. Presidente informa que la Junta de Portavoces, en su reunión del día 23 de abril, en virtud de lo dispuesto en el artículo 239 del Reglamento de la Asamblea, ha acordado elevar al Pleno una declaración Institucional con ocasión de la pandemia provocada por el COVID-19.

A continuación, el Excmo. Sr. Presidente procede a su lectura:

“DECLARACIÓN INSTITUCIONAL CON OCASIÓN DE LA PANDEMIA PROVOCADA POR EL COVID-19”

España entera, y muy especialmente la Comunidad de Madrid, han venido sufriendo durante las últimas semanas las devastadoras consecuencias provocadas por el COVID-19. La pérdida de vidas humanas, especialmente entre nuestros mayores, supone un drama de proporciones desconocidas de nuestra historia reciente, solo comparable a las epidemias de hace siglos que asolaron nuestro continente. Al mismo tiempo, el confinamiento obligatorio de la población y la práctica paralización de la actividad económica nos abocan a una crisis económica y social igualmente incomparable por su magnitud.

En estos tiempos de zozobra, la Asamblea de Madrid, con ocasión de este pleno, que supone la reanudación parcial de las sesiones plenarias, quiere enviar un triple mensaje a la sociedad madrileña.

En primer lugar, la Asamblea manifiesta su recuerdo emocionado a todas las personas que, desgraciadamente, han perdido la vida, víctimas del COVID-19, y expresa su más honda condolencia a sus familiares y amigos.

En segundo lugar, la Asamblea quiere transmitir su infinita gratitud a todos los profesionales de la sanidad madrileña que han dado lo mejor de sí mismos en su heroica lucha contra el virus, llegando al límite de su capacidad y resistencia. Este agradecimiento también debe extenderse a todas las demás personas e instituciones que, con su labor incansable, nos han permitido seguir en pie como sociedad: Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, Ejército español y, muy especialmente, la UME, Bomberos, personal de Protección Civil, trabajadores del transporte público, y demás servidores públicos, con una especial mención al personal de la propia Asamblea de Madrid, personas que trabajan en residencias tanto de mayores como de personas con discapacidad, agricultores, ganaderos, transportistas, trabajadores de supermercados, farmacias, gasolineras, y demás sectores esenciales y medios de comunicación social, así como todas las empresas, ONG y particulares que han desarrollado infinidad de iniciativas solidarias.

Desde el Parlamento de Madrid no queremos dejar de expresar un especial agradecimiento a las familias por el enorme esfuerzo que han hecho compatibilizando el teletrabajo con el cuidado y la atención a las personas mayores y a los más pequeños de los hogares. También a nuestros hijos e hijas queremos darles las gracias por haber renunciado al encuentro con los suyos y a sus juegos en los parques, pero no a su alegría, para protegernos a todos de este virus. Y, por supuesto, a nuestros mayores, que tanto les debemos y a los que nunca les agradeceremos suficiente todo lo que nos dan.

Por último, la Asamblea de Madrid quiere expresar con orgullo su convencimiento de que la sociedad madrileña, que ha estado a la altura de las circunstancias cumpliendo con civismo y responsabilidad las medidas del confinamiento, demostrará también en esta ocasión, como en tantas otras veces - a lo largo de su historia lo ha hecho-, que cuentan con fuerza y determinación suficiente para superar y dejar atrás esta crisis que nos asola. La Asamblea de

Madrid, orgullosa del pueblo al que representa, espera estar a la altura de la tarea histórica de recuperación que nos espera”.

A continuación, el Excmo. Sr. Presidente somete a aprobación por el Pleno de la Cámara la Declaración Institucional.

El Pleno la acepta por asentimiento, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 122.2º y 123, párrafo primero, del Reglamento de la Asamblea.

1 Preguntas de Respuesta Oral en Pleno

1.1 Expte: PCOP 782/20 RGEP 9796

Autor/Grupo: Sr. Morano González (GPUP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Motivos por los cuales el Gobierno Regional ha decidido no medicalizar las residencias para personas mayores en la Comunidad de Madrid.

Formula la pregunta el Ilmo. Sr. Morano González (GPUP).

La Excma. Sra. Dña. Isabel Natividad Díaz Ayuso, Presidenta de la Comunidad, procede a la contestación, interrumpiéndose la conexión segundos más tarde.

El Excmo. Sr. Presidente, a la vista de los problemas técnicos que se han producido durante la sesión telemática, procede a suspender la sesión, comunicando que la misma se reanudará de manera presencial, el día siguiente, veinticuatro de abril, a las diez horas.

En Madrid, a veinticuatro de abril de dos mil veinte, siendo las diez horas y once minutos, se reúne la Asamblea de Madrid en el Salón de Plenos, reanudándose la sesión que tuvo que ser suspendida el día anterior por problemas técnicos.

El Excmo. Sr. Presidente propone guardar un minuto de silencio en memoria de todas las víctimas de la epidemia del COVID-19, tanto en la Comunidad de Madrid como en toda España.

Los Ilmos. Sres. Diputados, puestos en pie, guardan un minuto de silencio.

Cuestiones Preliminares

Declaración Institucional con ocasión de la pandemia provocada por el COVID-19.

El Excmo. Sr. Presidente informa que la Junta de Portavoces, en su reunión del día 23 de abril, en virtud de lo dispuesto en el artículo 239 del Reglamento de la Asamblea, ha acordado elevar al Pleno una declaración Institucional con ocasión de la pandemia provocada por el COVID-19.

A continuación, el Excmo. Sr. Presidente procede a su lectura:

“DECLARACIÓN INSTITUCIONAL CON OCASIÓN DE LA PANDEMIA PROVOCADA POR EL COVID-19”

España entera, y muy especialmente la Comunidad de Madrid, han venido sufriendo durante las últimas semanas las devastadoras consecuencias provocadas por el COVID-19. La pérdida de vidas humanas, especialmente entre nuestros mayores, supone un drama de proporciones desconocidas de nuestra historia reciente, solo comparable a las epidemias de hace siglos que asolaron nuestro continente. Al mismo tiempo, el confinamiento obligatorio de la población y la práctica paralización de la actividad económica nos abocan a una crisis económica y social igualmente incomparable por su magnitud.

En estos tiempos de zozobra, la Asamblea de Madrid, con ocasión de este pleno, que supone la reanudación parcial de las sesiones plenarias, quiere enviar un triple mensaje a la sociedad madrileña.

En primer lugar, la Asamblea manifiesta su recuerdo emocionado a todas las personas que, desgraciadamente, han perdido la vida, víctimas del COVID-19, y expresa su más honda condolencia a sus familiares y amigos.

En segundo lugar, la Asamblea quiere transmitir su infinita gratitud a todos los profesionales de la sanidad madrileña que han dado lo mejor de sí mismos en su heroica lucha contra el virus, llegando al límite de su capacidad y resistencia. Este agradecimiento también debe extenderse a todas las demás personas e instituciones que, con su labor incansable, nos han permitido seguir en pie como

sociedad: Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, Ejército español y, muy especialmente, la UME, Bomberos, personal de Protección Civil, trabajadores del transporte público, y demás servidores públicos, con una especial mención al personal de la propia Asamblea de Madrid, personas que trabajan en residencias tanto de mayores como de personas con discapacidad, agricultores, ganaderos, transportistas, trabajadores de supermercados, farmacias, gasolineras, y demás sectores esenciales y medios de comunicación social, así como todas las empresas, ONG y particulares que han desarrollado infinidad de iniciativas solidarias.

Desde el Parlamento de Madrid no queremos dejar de expresar un especial agradecimiento a las familias por el enorme esfuerzo que han hecho compatibilizando el teletrabajo con el cuidado y la atención a las personas mayores y a los más pequeños de los hogares. También a nuestros hijos e hijas queremos darles las gracias por haber renunciado al encuentro con los suyos y a sus juegos en los parques, pero no a su alegría, para protegernos a todos de este virus. Y, por supuesto, a nuestros mayores, que tanto les debemos y a los que nunca les agradeceremos suficiente todo lo que nos dan.

Por último, la Asamblea de Madrid quiere expresar con orgullo su convencimiento de que la sociedad madrileña, que ha estado a la altura de las circunstancias cumpliendo con civismo y responsabilidad las medidas del confinamiento, demostrará también en esta ocasión, como en tantas otras veces - a lo largo de su historia lo ha hecho-, que cuentan con fuerza y determinación suficiente para superar y dejar atrás esta crisis que nos asola. La Asamblea de Madrid, orgullosa del pueblo al que representa, espera estar a la altura de la tarea histórica de recuperación que nos espera”.

A continuación, el Excmo. Sr. Presidente somete a aprobación por el Pleno de la Cámara la Declaración Institucional.

El Pleno la acepta por asentimiento, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 122.2º y 123, párrafo primero, del Reglamento de la Asamblea.

1 Preguntas de Respuesta Oral en Pleno

1.1 Expte: PCOP 782/20 RGEP 9796

Autor/Grupo: Sr. Morano González (GPUP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Motivos por los cuales el Gobierno Regional ha decidido no medicalizar las residencias para personas mayores en la Comunidad de Madrid.

Formula la pregunta y realiza parte de su intervención el Ilmo. Sr. Morano González (GPUP).

La Excm. Sra. Dña. Isabel Natividad Díaz Ayuso, Presidenta de la Comunidad, procede a la contestación.

En turno de réplica interviene el Ilmo. Sr. Morano González.

En turno de dúplica, y para cerrar el debate, interviene la Excm. Sra. Dña. Isabel Natividad Díaz Ayuso, Presidenta de la Comunidad.

1.2 Expte: PCOP 758/20 RGEP 9766

Autor/Grupo: Sra. Monasterio San Martín (GPVOX).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta si no cree la Presidenta de la Comunidad de Madrid que sería necesario aprobar unos nuevos presupuestos de emergencia para hacer frente a la crisis del coronavirus para los próximos meses.

Formula la pregunta la Ilma. Sra. Monasterio San Martín (GPVOX).

La Excm. Sra. Dña. Isabel Natividad Díaz Ayuso, Presidenta de la Comunidad, procede a la contestación.

En turno de réplica interviene la Ilma. Sra. Monasterio San Martín.

En turno de dúplica, y para cerrar el debate, interviene la Excm. Sra. Dña. Isabel Natividad Díaz Ayuso, Presidenta de la Comunidad.

1.3 Expte: PCOP 740/20 RGEP 9722

Autor/Grupo: Sr. Gómez Perpinyà (GPMM).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno de su actuación ante la pandemia del COVID-19.

El Ilmo. Sr. Gómez Perpinyà (GPMM) realiza parte de su intervención y da por formulada la pregunta.

La Excm. Sra. Dña. Isabel Natividad Díaz Ayuso, Presidenta de la Comunidad, procede a la contestación.

En turno de réplica interviene el Ilmo. Sr. Gómez Perpinyà.

En turno de dúplica, y para cerrar el debate, interviene la Excm. Sra. Dña. Isabel Natividad Díaz Ayuso, Presidenta de la Comunidad.

1.4 Expte: PCOP 811/20 RGEP 9856

Autor/Grupo: Sr. Serrano Sánchez-Capuchino (GPP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Valoración que hace de la construcción del hospital de IFEMA para hacer frente al COVID-19.

Formula la pregunta el Ilmo. Sr. Serrano Sánchez-Capuchino (GPP).

La Excma. Sra. Dña. Isabel Natividad Díaz Ayuso, Presidenta de la Comunidad, procede a la contestación.

En turno de réplica interviene el Ilmo. Sr. Serrano Sánchez-Capuchino.

La Excma. Sra. Dña. Isabel Natividad Díaz Ayuso, Presidenta de la Comunidad, renuncia a intervenir en turno de dúplica.

1.5 Expte: PCOP 745/20 RGEP 9737

Autor/Grupo: Sr. Gabilondo Pujol (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: Se pregunta si va a promover su Gobierno el acuerdo entre todos los partidos, agentes sociales y municipios para hacer frente a la crisis del COVID19.

Formula la pregunta el Ilmo. Sr. Gabilondo Pujol (GPS).

La Excma. Sra. Dña. Isabel Natividad Díaz Ayuso, Presidenta de la Comunidad, procede a la contestación.

En turno de réplica interviene el Ilmo. Sr. Gabilondo Pujol.

En turno de dúplica, y para cerrar el debate, interviene la Excma. Sra. Dña. Isabel Natividad Díaz Ayuso, Presidenta de la Comunidad.

1.6 Expte: PCOP 817/20 RGEP 9862

Autor/Grupo: Sr. Zafra Hernández (GPCS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Medidas está tomando el Gobierno de la Comunidad de Madrid en materia de transparencia y atención al ciudadano desde la irrupción del COVID-19.

Formula la pregunta y realiza su intervención el Ilmo. Sr. Zafra Hernández (GPCS).

El Excmo. Sr. D. Ignacio Jesús Aguado Crespo, Vicepresidente, Consejero de Deportes, Transparencia y Portavoz del Gobierno, procede a su contestación.

1.7 Expte: PCOP 816/20 RGEP 9861

Autor/Grupo: Sr. Muñoz Abrines (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Recursos económicos que ha solicitado al Gobierno de España para hacer frente a los gastos adicionales ocasionados por la crisis del COVID-19.

Formula la pregunta el Ilmo. Sr. Muñoz Abrines (GPP).

El Excmo. Sr. D. Javier Fernández-Lasquetty y Blanc, Consejero de Hacienda y Función Pública, procede a la contestación.

En turno de réplica interviene el Ilmo. Sr. Muñoz Abrines.

El Excmo. Sr. D. Javier Fernández-Lasquetty y Blanc, Consejero de Hacienda y Función Pública, renuncia a intervenir en turno de dúplica.

1.8 Expte: PCOP 729/20 RGEP 9357

Autor/Grupo: Sr. Ruiz Bartolomé (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Recursos con que cuenta el Gobierno para cumplir con su promesa de cobertura de las cuotas de la cotizaciones de los autónomos madrileños afectados por la crisis sanitaria.

Formula la pregunta y realiza su intervención el Ilmo. Sr. Ruiz Bartolomé (GPVOX).

El Excmo. Sr. D. Manuel Giménez Rasero, Consejero de Economía, Empleo y Competitividad, procede a su contestación.

1.9 Expte: PCOP 747/20 RGEP 9755

Autor/Grupo: Sr. Rodríguez García (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si piensa el Gobierno de la Comunidad de Madrid adoptar medidas complementarias a las adoptadas por el Gobierno de España para apoyar a los trabajadores y trabajadoras afectados por los ERTE en nuestra región.

Formula la pregunta y realiza parte de su intervención el Ilmo. Sr. Rodríguez García (GPS).

El Ilmo. Sr. D. Manuel Giménez Rasero, Consejero de Economía, Empleo y Competitividad, procede a la contestación.

En turno de réplica interviene el Ilmo. Sr. Rodríguez García.

En turno de dúplica, y para cerrar el debate, interviene el Excmo. Sr. D. Manuel Giménez Rasero, Consejero de Economía, Empleo y Competitividad.

1.10 Expte: PCOP 820/20 RGEP 9865

Autor/Grupo: Sr. Pacheco Torres (GPCS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Medidas que ha propuesto la Consejería de Economía, Empleo y Competitividad para el apoyo de los autónomos en la Comunidad de Madrid durante la crisis del COVID-19.

Formula la pregunta y realiza su intervención el Ilmo. Sr. Brabezo Carballo (GPCS), en sustitución del Ilmo. Sr. Pacheco Torres, autor de la iniciativa (RGEP 9906/20).

El Excmo. Sr. D. Manuel Giménez Rasero, Consejero de Economía, Empleo y Competitividad, procede a su contestación.

1.11 Expte: PCOP 813/20 RGEP 9858

Autor/Grupo: Sr. Sánchez Serrano (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Medidas adoptadas por la Consejería de Vivienda y Administración Local para ayudar a las personas en situación de vulnerabilidad como consecuencia del COVID-19.

Formula la pregunta el Ilmo. Sr. Sánchez Serrano (GPP).

El Excmo. Sr. D. David Pérez García, Consejero de Vivienda y Administración Local, procede a la contestación.

En turno de réplica interviene el Ilmo. Sr. Sánchez Serrano.

El Excmo. Sr. D. David Pérez García, Consejero de Vivienda y Administración Local, renuncia a intervenir en turno de dúplica.

1.12 Expte: PCOP 754/20 RGEP 9762

Autor/Grupo: Sr. Freire Campo (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno de su rendición de cuentas sobre su gestión en materia de sanidad de la crisis COVID-19.

Formula la pregunta y realiza parte de su intervención el Ilmo. Sr. Freire Campo (GPS).

El Ilmo. Sr. D. Enrique Ruiz Escudero, Consejero de Sanidad, procede a la contestación.

En turno de réplica interviene el Ilmo. Sr. Freire Campo.

En turno de dúplica, y para cerrar el debate, interviene el Excmo. Sr. D. Enrique Ruiz Escudero, Consejero de Sanidad.

1.13 Expte: PCOP 755/20 RGEP 9763

Autor/Grupo: Sr. Freire Campo (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo piensa el Gobierno llevar a cabo el necesario refuerzo de la Atención Primaria ante la crisis COVID-19 y sus consecuencias.

Formula la pregunta y realiza parte de su intervención la Ilma. Sra. Díaz Ojeda (GPS), en sustitución del Ilmo. Sr. Freire Campo, autor de la iniciativa (RGEP 9940/20).

El Ilmo. Sr. D. Enrique Ruiz Escudero, Consejero de Sanidad, procede a la contestación.

En turno de réplica interviene la Ilma. Sra. Díaz Ojeda.

En turno de dúplica, y para cerrar el debate, interviene el Excmo. Sr. D. Enrique Ruiz Escudero, Consejero de Sanidad.

1.14 Expte: PCOP 760/20 RGEP 9768

Autor/Grupo: Sra. Lillo Gómez (GPUP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Criterios que han seguido para llevar a cabo la reorganización de la Atención Primaria puesta en marcha el pasado 22 de marzo para hacer frente a COVID-19.

Formula la pregunta la Ilma. Sra. Lillo Gómez (GPUP).

El Ilmo. Sr. D. Enrique Ruiz Escudero, Consejero de Sanidad, procede a la contestación.

En turno de réplica interviene la Ilma. Sra. Lillo Gómez.

En turno de dúplica, y para cerrar el debate, interviene el Excmo. Sr. D. Enrique Ruiz Escudero, Consejero de Sanidad.

1.15 Expte: PCOP 824/20 RGEP 9869

Autor/Grupo: Sra. García Gómez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Medidas que ha tomado la Consejería de Sanidad con respecto a los profesionales sanitarios de la Comunidad de Madrid durante la epidemia del COVID-19.

Formula la pregunta la Ilma. Sra. García Gómez (GPMM).

El Ilmo. Sr. D. Enrique Ruiz Escudero, Consejero de Sanidad, procede a la contestación.

En turno de réplica interviene la Ilma. Sra. García Gómez.

En turno de dúplica, y para cerrar el debate, interviene el Excmo. Sr. D. Enrique Ruiz Escudero, Consejero de Sanidad.

1.16 Expte: PCOP 734/20 RGEP 9571

Autor/Grupo: Sra. Joya Verde (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora la atención que se está dando a las personas mayores que viven en las residencias de la Comunidad de Madrid durante la epidemia por SARS-CoV-2.

Formula la pregunta la Ilma. Sra. Joya Verde (GPVOX), manifestando que la pregunta va dirigida al Excmo. Sr. Consejero de Sanidad.

El Excmo. Sr. Presidente informa de que las preguntas van dirigidas al Gobierno, siendo este quien determina a qué miembro del Gobierno le corresponde contestar.

El Ilmo. Sr. D. Alberto Reyero Zubiri, Consejero de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, procede a la contestación.

En turno de réplica interviene la Ilma. Sra. Joya Verde.

En turno de dúplica, y para cerrar el debate, interviene el Excmo. Sr. D. Alberto Reyero Zubiri, Consejero de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad.

1.17 Expte: PCOP 744/20 RGEP 9736

Autor/Grupo: Sra. Causapié Lopesino (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta si considera el Gobierno que su actuación en las residencias para personas mayores ante el COVID19 ha sido suficiente y acorde a la situación sanitaria ocasionada por la pandemia en estos centros.

Formula la pregunta y realiza parte de su intervención la Ilma. Sra. Causapié Lopesino (GPS).

El Ilmo. Sr. D. Alberto Reyero Zubiri, Consejero de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, procede a la contestación.

En turno de réplica interviene la Ilma. Sra. Causapié Lopesino.

En turno de dúplica, y para cerrar el debate, interviene el Excmo. Sr. D. Alberto Reyero Zubiri, Consejero de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad.

1.18 Expte: PCOP 827/20 RGEP 9872

Autor/Grupo: Sr. Delgado Orgaz (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno del impacto en las residencias de mayores de la Comunidad de Madrid de la Pandemia causada por el Covid-19.

El Ilmo. Sr. Delgado Orgaz (GPMM) da por formulada la pregunta.

El Ilmo. Sr. D. Alberto Reyero Zubiri, Consejero de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, procede a la contestación.

En turno de réplica interviene el Ilmo. Sr. Delgado Orgaz.

En turno de dúplica, y para cerrar el debate, interviene el Excmo. Sr. D. Alberto Reyero Zubiri, Consejero de Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad.

1.19 Expte: PCOP 818/20 RGEP 9863

Autor/Grupo: Sr. Rubio Ruiz (GPCS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta cómo valora el Gobierno Regional la gestión que está realizando en materia de transportes y movilidad con motivo de la situación generada por el COVID-19.

Formula la pregunta y realiza parte de su intervención el Ilmo. Sr. Rubio Ruiz (CPCS).

El Excmo. Sr. D. Ángel Garrido García, Consejero de Transportes, Movilidad e Infraestructuras, procede a la contestación.

En turno de réplica interviene el Ilmo. Sr. Rubio Ruiz.

El Excmo. Sr. D. Ángel Garrido García, Consejero de Transportes, Movilidad e Infraestructuras, renuncia a intervenir en turno de dúplica.

1.20 Expte: PCOP 814/20 RGEP 9859

Autor/Grupo: Sra. Heras Sedano (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Valoración del Gobierno de la Comunidad sobre las propuestas del Ministerio de Educación relacionadas con la finalización del actual curso escolar por la crisis del COVID-19.

Formula la pregunta y realiza parte de su intervención, la Ilma. Sra. Heras Sedano (GPP).

El Excmo. Sr. D. Enrique Ossorio Crespo, Consejero de Educación y Juventud, procede a la contestación.

En turno de réplica interviene la Ilma. Sra. Heras Sedano.

El Excmo. Sr. D. Enrique Ossorio Crespo, Consejero de Educación y Juventud, renuncia a intervenir en turno de dúplica.

1.21 Expte: PCOP 831/20 RGEP 9905

Autor/Grupo: Sra. Pastor Valdés (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Medidas que está tomando el Gobierno Regional para evitar los efectos del COVID-19 durante el tercer trimestre académico.

Formula la pregunta la Ilma. Sra. Pastor Valdés (GPMM).

El Excmo. Sr. D. Enrique Ossorio Crespo, Consejero de Educación y Juventud, procede a la contestación.

En turno de réplica interviene la Ilma. Sra. Pastor Valdés. El Excmo. Sr. Presidente le ruega, en dos ocasiones, que vaya concluyendo, en aplicación de los artículos 112.5 y 133 del Reglamento de la Asamblea, y ruega silencio a los Ilmos. Sres. Diputados, en concreto, a los lmos. Sres. Gómez Perpinyà y Muñoz Abrines.

En turno de dúplica, y para cerrar el debate, interviene el Excmo. Sr. D. Enrique Ossorio Crespo, Consejero de Educación y Juventud.

Y no habiendo más asuntos que tratar, y siendo las doce horas y cuarenta y cinco minutos, el Excmo. Sr. Presidente levanta la sesión.

EL SECRETARIO PRIMERO,

V.B.
EL PRESIDENTE,